


**TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO LABORAL NUMERO 035**

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2018-00008-01	XXII 252	DECLARATORIA DE ILEGALIDAD DE HUELGA	ALEXANDRA LOPEZ PEREZ – E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, LA GUAJIRA	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD – SINDES MAICAO LA GUAJIRA	04/04/18	AUTO ADMITE LA DEMANDA; REQUERIR PARTE ACTORA PARA QUE EN UN (1) DIA ALLEGUE COPIAS DE DEMANDA Y SUBSANACION, EN MEDIO MAGNÉTICO, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO; CITAR A PARTES A AUDIENCIA PARA 4:30 P.M. DENTRO DEL 3º DIA HABIL SIGUIENTE A NOTIFICACION Y RECONOCE PERSONERIA APODERADO PARTE ACTORA.	2 24
2016-00083-01	XXIX 264	ORDINARIO LABORAL	HERNAN EMIN ESPITIA RAMOS	SOCIEDAD AGRICOLA DE DIBULLA	04/04/18	FALLO 12-04-18 9:45 A.M.	5 26

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General